

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 217 Miércoles 16 de noviembre de 2011 Pág. 37930

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales AUMENTO DE CAPITAL

35587 ALQUILERES BERMEO, S.L.

Ampliación de Capital.

Previa la reducción de capital a cero, la Junta de Socios celebrada el 2 Noviembre de 2011 aprobó una ampliación de capital en la cifra de 232.024,00 Euros, mediante la emisión de 232.024 participaciones de 1,00 Euro (Números 00001 a 232.024 ambos inclusive), que deberán ser íntegramente desembolsadas en el momento de la asunción, en efectivo por ingreso en la cuenta corriente bancaria que la sociedad mantiene abierta en la sucursal de la Caja Laboral Popular de Gernika (Bizkaia), calle 8 de Enero número 10.

En el plazo de 31 días naturales a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, los antiguos socios podrán ejercitar el derecho a asumir un número de participaciones proporcional a las que poseían (4 nuevas participaciones por cada participación antigua). Finalizado dicho plazo, el Administrador Único ofrecerá las participaciones no asumidas a los socios suscriptores en el plazo de otros 10 días. Si hubiera participaciones sin asumir, el Administrador Único podrá ofrecerlas a personas extrañas a la sociedad en un plazo de otros 15 días a contar desde la finalización del anterior.

La ampliación de capital quedará establecida en la cuantía de los desembolsos efectivamente realizados.

Gernika (Bizkaia), 8 de noviembre de 2011.- El Administrador Único, Agustín Uriarte Basañez.

ID: A110082546-1